



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	DERECHO NOTARIAL
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3 ^{er} . Año 1 ^{er} . semestre
Área de Conocimiento:	Área de Derecho Público y Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	NOTARIADO
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	8 Créditos (teórico) + 8 créditos (Práctico)

Modalidad de Curso:	TEÓRICO – PRÁCTICO
Conocimientos Previos Recomendados para Derecho Notarial Teórico	Bienes - Personas – Obligaciones y Contratos - Derecho Procesal 1 – Derecho Penal Introducción y parte general - Derecho Constitucional
Conocimientos previos OBLIGATORIOS para Derecho Notarial Práctico (Régimen de previaturas aprobado por Resol. No. .. del Consejo de Facultad de Derecho del ... /11/2018)	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes - Personas - Obligaciones y contratos - Procesal 1 - Teoría General de la Responsabilidad Civil

OBJETIVO DE LA FORMACION

Estudiar el Derecho Notarial, es decir el sistema jurídico que tiene por objeto la forma jurídica y la autenticidad de los negocios jurídicos y actos jurídicos no negociales para la realización pacífica del derecho, los derechos, deberes y limitaciones del Escribano como agente de la función notarial, su responsabilidad en todos los planos y la ética en el ejercicio de la misma.

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de dimensionar la importancia de la función notarial, en especial por la Fe Pública de que el Estado le hizo depositario y su condición de asesor jurídico de las partes en los negocios jurídicos.

También será capaz de conocer y redactar escrituras públicas, actas notariales, certificados notariales y traslados, sin perjuicio de la materia sustantiva que dichos documentos pueden contener y que corresponde a las unidades del Área de Derecho Privado y de Práctica Profesional.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

- 1.- Derecho Notarial.
- 2.- Historia del Notariado.



- 3.- El Notariado en el derecho comparado.- Sistemas vigentes.
- 4.- El Agente de la Función Notarial y sus limitaciones legales.-
- 5 - Técnica Notarial.-
- 6.- Función Notarial.
- 7.- Documento Notarial.-
- 8 .- Fe Pública Notarial.-
- 9.- Registros Notariales.-
- 10.- Escritura Pública.-
- 11.- Acta Notarial.-
- 12,- Certificado Notarial.-
- 13.- Traslados.-
- 14.- Documento notarial digital y firma digital.
- 15.- Responsabilidades del Escribano (civil, disciplinaria, penal y fiscal).-
- 16.- Deontología Notarial.-
- 17.- Corporación Notarial.-
- 18.- Visión actual y prospectiva del Notariado.-

BIBLIOGRAFIA BASICA

- LARRAUD, Rufino: "Curso de Derecho Notarial" - Ed. Depalma, Buenos Aires, 1966.
- CANO IBARZÁBAL, Martha y SAPRIZA DE MERCANT, María Inés "Ley Orgánica y Reglamento Notarial" - Ed. AEU.
- BARDALLO J.R. "Derecho Notarial. Concepto, contenido y división" - Rev. El Derecho No. 89, p. 37/78. 1964.
- BARDALLO, J.R. : "Historia del Notariado" (Ficha) y "Notas para una historia de la Institución Notarial" - Rev. El Derecho No.88. 1962
- ANDREGNETTE, J. y SANTO, C. "Historia del Notariado". Ed. AEU 2002.
- PEREZ MONTERO, Hugo R.: "El Notariado: Organización notarial latina" Rev. A.E.U.1974, T.60.
- PEREZ MONTERO, H. R.: "El Notariado en el mundo moderno" XII Congreso internacional del Notariado Latino - Rev. A.E.U. 1974, T.51 Nos. 11, 12 pág. 751/767.
- BARDALLO, J. R.;- "El Agente de la Función Notarial y sus limitaciones legales" (Ficha)
- FRAGA, Cristina y SANTOS, Claudia : "El Agente de la Función Notarial y sus limitaciones legales"



ANDREGNETTE J. y OLMOS B.: "Naturaleza jurídica de la Función Notarial y sus consecuencias". Rev. de la Primer Semana Académica del I.T.N.- Fac. de Derecho. p. 171/185

BARDALLO, J.R.: "Fe pública notarial" - Rev. de la A.E.U. 1969 - Tomo 65

SIRI GARCIA, J.R. "Ensayo sobre la responsabilidad notarial" Ed.Univ. de la República -1977 ó Rev. de la A.E.U. - 1978 - 6ª. Parte- "De la Responsabilidad Normal"

ESTAU, S. PRUNELL, J. A. y FIGUEREDO, A. Conferencias sobre la "Responsabilidad del Escribano", Publicadas en la Rev. "El Derecho" -1959 -No. 85, pág. 189/232

SZAFIR, Dora:- "La Ley del Consumidor" Rev. Fac. de Derecho-UDELAR A.E.U. Primer Semana Semana Académica del I.T.N.- Fac. de Derecho.

BARDALLO, J.R. "Fe pública y función notarial" Ficha.

BARDALLO, J.R. "Comprobación Notarial de hechos" - Capítulo II Rev. de la A.E.U. 1972, Tomo 58 Pág. 187/199.

BARDALLO J.R. :- "La Técnica Notarial" - Rev. de la A.E.U. - 1980 - Tomo 66

KARLEN CANZANI, S. y SANTO, C. "Los Registros Notariales" Ed. AEU. 2003

PEREZ MONTERO H.R. "El documento notarial y su eficacia" Fac. de Der. Y C. Sociales Cuaderno No.3 - 1961 pág.197/249

DE LA FUENTE M. "La contratación electrónica y la intervención notarial" Ed. A.E.U.

SIRI GARCIA, J.R. :- "Certificados Notariales" Rev. A.E.U. 1972 - Tomo 58 "Los certificados notariales y las notificaciones en el Código General del Proceso" A.E.U. 1997

MESSINA HEREDIA, S.: "Certificado Notarial" FCU. 2006.

SIRI GARCIA J.R.: "El documento notariado extrarregistral" Rev. A.E.U. - 1973 - T. 59

SIRI GARCIA, J.R. "Firma digital y contratación electrónica" Revista precedentemente citada, pág. 186/196.

MILANO, Carlos "El blanqueo de capitales. Función Notarial y Registral". Artículo publicado en la Revista del Instituto de Técnica Notarial de la Facultad de Derecho (AEU- Año 2008).

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia - "Modelos de redacción de documentos- Derecho Notarial"- Ed. Impresos Multicolor (en trámite de reedición)

FRAGA, Cristina y SANTO, Claudia. "Guía práctica para estudiantes de Derecho Notarial" Tomos I, II Y III. Ed. AEU.

SIRI GARCÍA, Julia- "Cuestiones de Técnica Notarial en materia de Actas" Ed. A.E.U. 1997.

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia- "Actas de comprobación y de notificación e intimación correspondientes- Pautas técnicas para la respectivas actuaciones" Edición ampliada con Registro de Protocolizaciones y Protocolizaciones de documentos (preceptivas y voluntarias) - Ed. AEU.

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia. "Certificados notariales- Pautas técnicas para su expedición"- Ed. Impresos Multicolor



BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

LARRAUD, R. : “Para la historia del Notariado. El Notariado en la legislación indiana” Rev. de la A.E.U. – 1964 – Tomo 60.

CESTAU, Saúl D. “Historia del Notariado Uruguayo desde la época colonial hasta la sanción de la Ley No. 1421.

BALSELK, H. H.: “El Notariado soviético” Rev. De la A.E.U. – 1972 - Tomo 58.

OLMOS, B. : “El Notariado en Cuba” Rev. del I.T.N de la Fac. de Derecho No.1 1987.

FONT BOIX, Vicente:- “Agresividad del sistema documental norteamericano en los países de Notariado Latino” Rev. Internacional del Notariado, No. 79 – 1973.

ARIAS, Fco. : “El Notariado del sistema latino y las instituciones jurídicas anglosajonas”. (Conferencia, 1º de octubre de 2002) Ed. A.E.U.

BARDALLO, J.R. : “Presente y futuro del Notariado” – Rev. A.E.U. 1071, tomo 57

LARRAUD, R. : “Economía y Notariado” Rev. A.E.U. 1965 – T. 51 pág. 333

FIRPO MARTY, Orlando: “El mundo moderno, Sociedades Anónimas y nuevas figuras globales. ...” Rev. A.E.U. 1997 – Tomo 83, pág. 107/128. “El mundo actual; sus nuevas expresiones económico jurídicas”(Conferencia). Ed. Facultad de Derecho-UDELAR-A.E.U – 2000 - Revista de la Primer Semana Académica del I.T.N. pág. 9/18.

AMADO, Adriana: – “Franchising” - Revista pre-citada, pág. 224/229

RIVAS, Marithza:- “Securitización” Revista pre-citada, pág. 230/237

ACUÑA, M. del C.:– “Factoring” Revista pre-citada, pág.238/241.

BASSIGNANA, Dinorah:- “Los contratos de tiempo compartido y la Ley de relaciones de consumo” Rev. de la segunda Semana Académica del I.T.N. – 2001 Ed. Fac. de Derecho – UDELAR – A.E.U. pág. 145/156

PIO XII :- “Pour célébrer...” Discurso al V Congreso Internacional del Notariado Latino – Roma - 5/X/1958

CARNELUTTI, Fco.:– “La figura jurídica del Notario” Rev. Internacional del Notariado - 1950 p.120

SIRI GARCIA, J.R.:– “El Notariado en la era de la tecnología.” Ed. Fundación de Cultura Universitaria – Fac. de Derecho – 2001.

SOLARI, A - ZEBALLOS, J. P. - BARREDO LLUGAIN, F. - FERRARI, F. - ARROYO TORRES, L. - BAETGHEN, R. “Curso de Deontología del Jurista” - Conferencias de: Cuaderno No1 de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales – 1960

RUIZ, Oscar Félix:- “Deontología del Escribano frente al Estado con especial referencia al lavado de dinero....” Rev. de la 2ª. Semana Académica del I.T.N. Fac. de Derecho UDELAR – A.E.U. – 2001 – pág. 21/31.

MOLLA, Roque, RAMOS, Beatriz y SZAFIR Dora : “Ley 17.189 – Relaciones de Consumo”.

SIRI GARCIA, J-R.:– “La función notarial preventiva del litigio” – Jornada Notarial Ibero-



americana. Lima - Octubre 2000

PEREZ MONTERO, H.R. "El Notario y los derechos fundamentales". Rev. de la Unión Internacional del Notariado Latino "El Notariado y los derechos humanos". Rev. de la 2ª.Semana Académica del I.T.N. Fac. Derecho - p.12/20.

LARRAUD, R.:-"La fe pública aún" Rev. Notarial No. 755 - 1964

COUTURE, E.J.:-"El concepto de la fe pública" - Ed. Fac. de Derecho y C. Sociales - 1954.

SEOANE M.:-"El lenguaje jurídico" - Rev. A.E.U. 1952 - Tomo58

CAFERA MARIÑO, A.:-"Elementos básicos de semiótica jurídica" Rev. A.E.U. 1985. Tomo 81 pág. 117/129

GALLINO, E.:-"La libre circulación del documento notarial con especial referencia al MERCOSUR". - Rev. de la Segunda Semana Académica del I.T.N. - 2001 - pág. 2/44

HEGOBURU, P.M., CESTAU, S.D., LARRAUD, R., CURBELO URROZ, H., BARRIOS DE ANGELIS, D., GELSI BIDART, A., MORETTI R., MARTINEZ SEGOVIA, F :- "El documento notarial y su eficacia - Cuaderno No. 3- Fac.de Derecho -1961

PEREZ MONTERO, H.R.:-"El acta notarial en el Derecho Uruguayo"

SIRI GARCIA, J.R. :- Actas Notariales - Conferencia - Rev. A.E.U. 1978 - tomo 74 (No. Extraordinario) p.657/667. Conferencias en la A.E.U. - 1985

SILVEIRA V., CANO, M., CAILLABET, J. Y OLMOS B.:-"Certificados Notariales" Rev. A.E.U. 1988 - T. 74 (No. Extraordinario) - p. 641/656

PELOSI, Carlos A.:-"Las copias simples notariales" - Rev. de la A.E.U. 1971 - Tomo 57 p.281/290.

AMENDOLA, Anna:- "Copias simples" - Rev. A.E.U. 1971 - Tomo 57 -p. 292/323.

MACHADO FARÍAS, Ronald. Los prestadores de servicios de certificación de firma electrónica en el ordenamiento uruguayo. Revista de Derecho y Tribunales. Número 22 (jun. 2013) P. 107-123.

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	60 (Teórico) + 60 (Práctico)